Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-**2019-02365**-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., - 9 FEB 2022

Teniendo en cuenta el memorial que antecede, **reconócese** al abogado **ELKIN JESUS ROMERO BERMUDEZ** como apoderado del demandante.

Por secretaría dese cumplimiento al auto del 30 de septiembre del 2021.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 10 FEB 2022 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 017 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr